

Resumen ejecutivo

AGRUPACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE SECTORES EN CADENAS DE VALOR QUE COMPARTAN ÁMBITOS DE DESEMPEÑO PARA ORGANIZAR EL POBLAMIENTO DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES

ANTECEDENTES:

El Gobierno del Perú, ha suscrito el Contrato de Préstamo N° 4555/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el Programa para la Mejora de la Calidad y Pertinencia de los Servicios de Educación Superior Universitaria y Tecnológica a Nivel Nacional - PMESUT, a cargo de la Unidad Ejecutora 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior, en adelante el Programa, el mismo que tiene como objetivo general, lograr que los estudiantes de la educación superior del Perú accedan a instituciones que brinden adecuados servicios educativos, pertinentes y de calidad a nivel nacional. El Programa incluye tres componentes:

- **Componente 1.** Generación de conocimiento e información para un mejor diseño de las políticas de fomento de la calidad y la pertinencia.
- **Componente 2.** Fortalecimiento de la gestión institucional de las IES públicas.
- **Componente 3.** Mejora de la Infraestructura y equipamiento de las IES públicas.

Dentro del componente 1, se han considerado estudios para el diseño e implementación del Marco Nacional de Cualificaciones y su poblamiento.

OBJETIVO GENERAL:

Organizar el proceso de poblamiento del MNC a través de la agrupación y priorización de áreas funcionales en cadenas de valor que garanticen pertinencia y legitimidad, velocidad y amplitud de poblamiento y portabilidad adeudados.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. Identificación, acopio, análisis y sistematización de fuentes secundarias referidas a cadenas de valor y sectorización en el país.
2. Entrevistas con actores clave.
3. Revisión y concreción de criterios para identificar las cadenas de valor y las áreas funcionales incluidas en cada cadena de valor.
4. Caracterizar cada cadena de valor.
5. Priorizar las cadenas de valor en función a criterios.

PRODUCTOS:

- **Producto 1:**
 - Plan de trabajo detallado que contenga la descripción de actividades.
- **Producto 2:**
 - Informe que contenga la información generada por la realización de las actividades 1 al 3. Esto es identificación, acopio, análisis y sistematización de fuentes secundarias referidas a cadenas de valor y sectorización en el país; entrevistas con actores clave, incluyendo los instrumentos utilizados que serán incluidos como anexo para revisión y corrección de criterios para identificar las cadenas de valor y las áreas funcionales incluidas en cada cadena de valor.

- **Producto 3:**
 - Informe que contenga los resultados de la realización de las actividades 4 y 5. Esto es, la elaboración de los mapas de procesos de las cadenas de valor y la priorización de las cadenas de valor en base a criterios.

PLAZO DEL SERVICIO:

Hasta cien (100) días calendario.